

Signatura: EB 2021/132/R.23
Tema: 14 a)
Fecha: 22 de marzo de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Contribución del FIDA a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Marie Haga

Vicepresidenta Adjunta

Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza

Tel.: (+39) 06 5459 2142

Correo electrónico: m.haga@ifad.org

Christine Ciccone

Asesora Especial para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios

Tel.: (+39) 06 5459 2105

Correo electrónico: c.ciccone@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional y

Relaciones con los Estados Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 132.º período de sesiones
Roma, 19 a 21 abril de 2021

Para **examen**

Índice

Acrónimos y siglas	i
I. Antecedentes	1
II. Participación del FIDA en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a día de hoy	2
III. Información actualizada sobre la contribución financiera del FIDA a la Cumbre	6
IV. De cara al futuro	7

Acrónimos y siglas

ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OSR	organismo con sede en Roma
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
PMA	Programa Mundial de Alimentos
FIDA12	Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA
CARE	Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo

I. Antecedentes

1. En el otoño de 2021, con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario General convocará la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios en el marco del Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aquí a 2030. En julio de 2021 se celebrará en Roma una reunión previa a la Cumbre propiamente dicha. Los tres organismos con sede en Roma (OSR) —el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)— se han comprometido a prestar todo su apoyo a la organización de la reunión previa y de la Cumbre. La Cumbre constituirá un avance decisivo en la movilización a gran escala de la opinión pública en torno a los sistemas alimentarios, movilización que debería culminar en la adopción de compromisos susceptibles de traducirse en acciones de promoción e inversión en sistemas alimentarios que sean sostenibles, inclusivos, resilientes y se adapten al clima.
2. La Secretaría de la Cumbre, encabezada por la Enviada Especial, Dra. Agnes Kalibata, ha creado una estructura organizativa específica que sostiene todo el proceso:
 - i) **Comité asesor.** Este comité, presidido por la Sra. Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, proporciona orientación estratégica y observaciones sobre la preparación e implementación generales de la Cumbre. Está formado por representantes de los Estados Miembros, funcionarios superiores de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y expertos muy diversos, a título individual, de diferentes grupos de interesados.
 - ii) **Grupo científico.** Presidido por el Sr. Joachim von Braun, Director del Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn, es un grupo independiente de eminentes investigadores y científicos de todo el mundo. Sus miembros son responsables de asegurar la solidez, amplitud e independencia de los conocimientos científicos que sustentan la Cumbre y sus resultados.
 - iii) El **Equipo de tareas de las Naciones Unidas** es responsable de garantizar la colaboración estratégica y coordinada del sistema de las Naciones Unidas durante toda la Cumbre y su proceso preparatorio. Presidido por la Sra. Inger Andersen, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el equipo está compuesto por miembros procedentes de todo el sistema de las Naciones Unidas, así como del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras organizaciones multilaterales. La Presidenta representa al Equipo de tareas en el Comité asesor de la Cumbre.
 - iv) **Líneas de trabajo** Hay nueve líneas de trabajo que agrupan a actores importantes del mundo de la ciencia, la empresa, la política, la atención sanitaria y la universidad, así como a agricultores, pueblos indígenas, organizaciones juveniles, grupos de consumidores, activistas ambientales y otros interesados clave. De estas líneas de trabajo, cinco son vías de acción¹ que permiten ahondar en temas esenciales para el desarrollo de los sistemas alimentarios del futuro. Las cuatro líneas de trabajo restantes son otros tantos mecanismos de cambio, centrados en las esferas transversales del género, la financiación, la innovación y los derechos humanos.

¹ Vía de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos.

Vía de acción 2: Adoptar hábitos de consumo sostenibles.

Vía de acción 3: Impulsar una producción respetuosa con la naturaleza en escala suficiente.

Vía de acción 4: Promover medios de vida equitativos y la distribución del valor.

Vía de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, las perturbaciones y las condiciones adversas.

3. La Secretaría de la Cumbre decidió que la conferencia debía aspirar a alcanzar los resultados siguientes:
 - i) Generar medidas importantes y avances cuantificables en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Cumbre logrará dar con soluciones y líderes y hará un llamamiento a la acción en todos los niveles del sistema alimentario, entre ellos los gobiernos nacionales y locales, las empresas y los ciudadanos.
 - ii) Concienciar e impulsar el debate público acerca del modo en que la reforma de nuestros sistemas alimentarios puede ayudarnos a todos a alcanzar los ODS mediante la aplicación de reformas que sean buenas para las personas y el planeta.
 - iii) Elaborar un marco que oriente a los Gobiernos y otros interesados que deseen aprovechar sus sistemas alimentarios para apoyar los ODS. El marco servirá como hoja de ruta del camino a seguir para lograr que los sistemas alimentarios sean más justos y sostenibles.
 - iv) Crear un sistema de seguimiento y examen para garantizar que los resultados de la Cumbre no dejen de impulsar nuevas medidas y avances. Este sistema permitirá compartir experiencias, lecciones y conocimientos; también servirá para medir y analizar el impacto de la Cumbre.

II. Participación del FIDA en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a día de hoy

4. El FIDA es la única institución multilateral de desarrollo cuya labor se centra exclusivamente en la transformación de las economías rurales y los sistemas alimentarios. Gracias a su identidad singular como institución financiera internacional y organismo especializado de las Naciones Unidas, el FIDA desempeña un papel fundamental en el ámbito del desarrollo internacional porque da voz a los agricultores y productores pobres y en pequeña escala, así como a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, y vela por que nadie se quede atrás.
5. A medida que intensifica sus esfuerzos por alcanzar los ODS, el FIDA tiene previsto duplicar su impacto de aquí a 2030, en consonancia con la orientación estratégica surgida de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de sus Recursos (FIDA12), lo que se traduciría en ayudar a 40 millones de personas cada año a aumentar sus ingresos. Este objetivo se logrará ampliando su programa de trabajo y mejorando la eficacia de las actividades de desarrollo y la optimización de los recursos. Además, se están poniendo en marcha dos nuevos programas —la versión ampliada del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y el Programa de Financiación del Sector Privado— que generan un nuevo impacto directo a través de sus inversiones, así como de sus sinergias con el programa de préstamos y donaciones.
6. La Cumbre constituye, junto con otros foros, como la 26.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), una plataforma importante mediante la cual el FIDA puede dar un nuevo impulso a su orientación estratégica y prestar un apoyo concreto a la consecución de la Agenda 2030.
7. El FIDA ha promovido la Cumbre desde el principio, contribuyendo a las conversaciones iniciales en las que se dio forma a la idea y tomando la iniciativa cuando esta se hizo realidad. Al igual que los otros OSR, el Fondo es miembro del Comité asesor, del Grupo de tareas de las Naciones Unidas y del Grupo oficioso de amigos de la Cumbre sobre los sistemas alimentarios, con sede en Roma. Este

grupo está encabezado por los coordinadores adjuntos de los Estados Miembros², que respaldan el proceso preparatorio de la Cumbre facilitando el intercambio de información entre los Miembros, haciendo de caja de resonancia de nuevas ideas y conectando Roma, Nairobi y Nueva York, las tres ciudades donde tiene su sede la Secretaría de la Cumbre.

8. Durante el proceso de preparación de la Cumbre, el FIDA desempeña una función única pues colabora estrechamente con los dirigentes de las Naciones Unidas, los distintos Estados Miembros, una gran variedad de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. El FIDA, al ser uno de los OSR, ha asumido funciones de liderazgo en varias líneas de trabajo, por ejemplo, en la Vía de acción 4, y como miembro del mecanismo de cambio relativo a la financiación y de la Red de promotores. Además, es el organismo de referencia de las Naciones Unidas para la Vía de acción 4 (Promover medios de vida equitativos) y colabora estrechamente con la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE), que es el organismo que preside esa vía, y con World Fish y el Grupo Mundial de Jóvenes Indígenas de las Naciones Unidas, que ocupan las vicepresidencias, así como con otros miembros del grupo directivo de la Vía de acción 4. Como organismo de referencia para esta vía, el FIDA no solo ha prestado apoyo técnico en las cuestiones relacionadas con los medios de vida equitativos, sino que también ha colaborado activamente en las otras vías de acción, entre otras cosas, designando a sus oficiales de enlace para cada una de ellas y garantizando de esa forma que sus intereses estén representados. También ha dirigido una gran variedad de diálogos que abarcan varios temas en esferas de la agricultura relacionadas con los pequeños agricultores, los pueblos indígenas, la equidad de género, los jóvenes y las cuestiones relacionadas con la financiación, especialmente en torno a la cuestión del acceso.
9. En el marco de su contribución en materia de conocimientos y políticas a la Cumbre, el FIDA está elaborando el Informe sobre el desarrollo rural de 2021, dedicado a los sistemas alimentarios como factor de prosperidad rural y a la inversión en medios de vida diversificados y capacidad empresarial en beneficio de las futuras generaciones. Este informe, que es su publicación insignia, se presentará de cara a la Cumbre y será una de las aportaciones del Fondo a las deliberaciones. Además, sus conocimientos operacionales, basados en las asociaciones entabladas y en el diálogo con la población rural, quedarán reflejados en su participación en los debates. En el Informe sobre el desarrollo rural de 2021 se argumenta que, para la mayor parte de la población rural pobre, salir de la pobreza y obtener medios de vida dignos será posible exclusivamente a través de la agricultura en pequeña escala. Por tanto, habrá que prestar una atención creciente a crear oportunidades de subsistencia equitativas para la población rural en los eslabones intermedios del sistema alimentario, entre la producción y el consumo, y a impartirle la capacitación necesaria para que sepa aprovechar las oportunidades que se le presenten. Al mismo tiempo, sin embargo, seguirá siendo esencial invertir en la agricultura sostenible en pequeña escala. El informe servirá de marco para reflexionar de forma innovadora y hallar formas prácticas de transformar los sistemas alimentarios en esa dirección. En el siguiente recuadro se destacan importantes mensajes extraídos del análisis del informe.

² A saber: Alexandra Bugailiskis (Canadá), Hisham Badr (Egipto), Ulrich Seidenberger (Alemania), Malik Melvin (Malasia), Benito Jiménez Sauma (México), Hans Hoogeveen (Países Bajos), Khalid Mehboob (Presidente Independiente del Consejo de la FAO) y Marie Haga (Vicepresidenta Adjunta del Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza del FIDA).

Recuadro 1

Nuevos mensajes sobre políticas extraídos del Informe sobre el desarrollo rural de 2021

- Según el informe, el empoderamiento de una nueva clase de pequeños y dinámicos empresarios agroalimentarios debería ser la base para la creación de medios de vida inclusivos en las zonas rurales, lo que contribuiría a romper el ciclo intergeneracional de pobreza, hambre y malnutrición.
- La mayor parte del valor económico de los sistemas alimentarios se genera fuera de las explotaciones agrícolas, y a menudo hay poco margen para los agricultores y las economías rurales. Para superar la pobreza y la desigualdad en el medio rural, es necesario que los productores en pequeña escala y las economías rurales en general creen y se apropien de una mayor proporción de ese valor, con el fin de impulsar oportunidades de subsistencia mejores y más diversificadas. Los sistemas alimentarios, por consiguiente, tienen un potencial colosal para ofrecer oportunidades de subsistencia nuevas, innovadoras y diversificadas en las zonas rurales.
- Hay que prestar más atención a las posibilidades que brindan el espíritu empresarial y las empresas situadas entre la producción y el consumo para mejorar el acceso de los agricultores al mercado, abrir oportunidades de negocio y crear empleo decente fuera de la explotación. La necesidad mundial de alimentos más nutritivos, servicios de los ecosistemas y una economía con bajas emisiones de carbono encierra asimismo un gran potencial para promover medios de vida nuevos e innovadores.
- Las políticas y las inversiones deben ayudar a crear incentivos para la actividad empresarial que se rijan por los principios de la inclusión y la equidad. Esos incentivos deben ir acompañados de enfoques específicos para superar los desafíos con que se enfrentan algunos grupos, como las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, que suelen verse excluidos.
- La respuesta al cambio climático y el aumento de la resiliencia de los sistemas alimentarios y de los hogares rurales frente a las perturbaciones (como las provocadas por condiciones meteorológicas extremas, plagas y brotes de enfermedades y anomalías del mercado) deben ocupar un lugar central en el programa de transformación de los sistemas alimentarios, y hay que prestar especial atención a los grupos vulnerables.
- Habrá que introducir cambios esenciales en los incentivos, las inversiones, las políticas y la gobernanza de los mercados para lograr una transformación inclusiva de los sistemas alimentarios que cree medios de vida decentes para todos; para ello serán fundamentales unos compromisos políticos enérgicos y con proyección de futuro, a nivel nacional e internacional.

10. Para el FIDA la Cumbre es una prioridad de carácter intersectorial, pues requiere, a nivel interno, la intervención de sus especialistas técnicos en relaciones externas, financiación, programas, políticas y otras disciplinas. Además, en calidad de organismo de referencia, el Fondo ha interactuado de forma proactiva con los representantes de los Estados Miembros y de la comunidad científica independiente. A medida que se avanza en la planificación de la participación del FIDA en la Cumbre, las opiniones de estas partes interesadas y las esferas intersectoriales también se tendrán en cuenta en sus mensajes clave.
11. **Colaboración con los Estados Miembros y otras iniciativas de cooperación.** Desde el otoño boreal de 2020, el FIDA ha organizado y participado en varios eventos cuyo objetivo era crear conciencia en torno a la Cumbre. Al considerar prioritaria la labor de divulgación entre los Estados Miembros, decidió celebrar su primer evento de colaboración con ellos en octubre de 2020. También se aseguró de que fueran los Estados Miembros los primeros en ser consultados sobre los progresos de la Vía de acción 4 en la definición de propuestas transformadoras. Además de estas dos consultas con los Estados Miembros, se han celebrado otras seis reuniones con el Grupo de amigos de la Cumbre. En el marco de los preparativos, el grupo de coordinadores adjuntos estableció el Grupo de amigos, que sirve de plataforma para promover la participación de los Estados Miembros en el proceso y poder así recoger ideas, observaciones y apoyo de la membresía de los OSR. Para marzo y abril se han programado otras seis reuniones con el Grupo de amigos, en las que el FIDA seguirá haciendo de moderador. Aparte de las reuniones programadas, se prevén asimismo varias reuniones adicionales de aquí a la Cumbre. Además, se han celebrado reuniones bilaterales adicionales entre el Presidente de la Vía de acción 4, el FIDA y varios Estados Miembros que han expresado interés en participar en las labores de esa vía. Además, en el marco de la Vía de acción 4 se acogió con agrado a los Estados Miembros interesados en participar en calidad de miembros honorarios del grupo directivo a fin de colaborar en la determinación de propuestas de cambio.

12. Las iniciativas de fomento de la participación pública comenzaron en noviembre de 2020 con la presentación de los preparativos de la Cumbre durante la Asamblea General de la Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural (dedicada al fortalecimiento de la coordinación para alcanzar el ODS 2) y el primer diálogo público, bajo el lema “Medidas audaces en favor de la alimentación como fuerza positiva”, celebrado durante una reunión digital con ocasión del Foro Económico Mundial. Con estos dos eventos tuvo inicio el debate sobre lo que hay que hacer para mejorar los sistemas alimentarios. Posteriormente, el FIDA y CARE celebraron dos consultas con el sector público y una con el sector privado para aumentar el número de interesados comprometidos con la Cumbre, recabar opiniones sobre las propuestas de cambio delineadas en las distintas vías de acción y dar a conocer los avances en la elaboración de esas propuestas en el marco de la Vía de acción 4. También se puso en marcha una encuesta pública para recabar nuevas ideas y puntos de vista.
13. **Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.** Los Diálogos de la Cumbre³ son una parte muy importante de los preparativos, ya que constituyen una forma extraordinaria de relacionarse con una amplia variedad de partes interesadas, recabar ideas y generar acciones para garantizar la transformación de los sistemas alimentarios y respaldar la Agenda 2030 y los ODS.
14. El FIDA ha dirigido, copatrocinado y participado en varios diálogos sobre la transformación de los sistemas alimentarios y la participación de los jóvenes, las mujeres y los pueblos indígenas en el proceso de la Cumbre, incluido el tema en que se centra expresamente la Vía de acción 4, a saber, la promoción de medios de vida equitativos. En concreto, el FIDA ha copatrocinado tres diálogos centrados en la financiación y la agricultura, y varios miembros de su personal directivo han participado en otros seis. De los diálogos que el Fondo ayudó a organizar, dos se prepararon en colaboración con la Red de Inversión y Financiación en favor de las Pymes Agrícolas y los Pequeños Agricultores (SAFIN). El primero de ellos, el 23 de febrero de 2021, se centró en el acceso de los agroempresarios jóvenes a financiación, mientras que el segundo, que se celebrará a principios de abril, se centrará en las mujeres empresarias. Otro diálogo, organizado por el Food Systems for the Future Institute y otros asociados, se celebró el 12 de febrero. En el momento de redactar este informe, el FIDA había coorganizado o copatrocinado varios diálogos con una amplia variedad de entidades, como Rabobank, la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), Sunnylands, la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA), el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD), entre otras. El FIDA también colaborará estrechamente con el Banco Africano de Desarrollo, el Mecanismo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Todas las Cuestiones Relacionadas con el Agua Dulce, Incluido el Saneamiento (ONU-Agua), el PMA, la FAO, el Consorcio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CGIAR), el Instituto Internacional para el Manejo del Agua (IWMI), la Unión Africana y el Foro para la Investigación Agrícola en África (FARA). Además, tiene previsto seguir participando activamente en la organización conjunta y la prestación de apoyo a los nuevos diálogos que se vayan poniendo en marcha en los próximos meses.
15. El FIDA, junto con la Secretaría de la Cumbre, también está prestando su apoyo a los diálogos nacionales temáticos en las regiones del Cercano Oriente y África del Norte, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y África Occidental y Central. Según lo previsto, estos diálogos nacionales deberían proseguir hasta mayo de 2021 y, siempre que sea posible, hasta finales de año. El FIDA tiene previsto seguir ayudando a los Gobiernos a organizar diálogos sobre el terreno, en muchos casos en colaboración con los demás OSR. Por otro lado, ha anunciado una iniciativa, junto con la Secretaría de la Cumbre, para respaldar diálogos independientes que garanticen que millones de productores, en particular productores en pequeña escala, mujeres, pueblos indígenas y jóvenes del medio rural, hagan oír su voz en

³ <https://summitdialogues.org/es/>.

la Cumbre y, de ese modo, conseguir que puedan adoptarse soluciones específicas para ellos. En el marco de esta iniciativa, la Secretaría de la Cumbre tiene previsto ofrecer ayuda financiera a varias organizaciones, utilizando la infraestructura del FIDA, para que celebren diálogos a nivel local e introduzcan sus conclusiones en la base de datos de los Diálogos de la Cumbre. Esos diálogos deberían continuar hasta finales de año y se espera no solo que sirvan para reunir ideas a nivel local, sino también que ayuden a implementar soluciones de cambio a ese nivel.

16. **Propuestas de cambio.** Una de las actividades principales de las vías de acción consiste en definir propuestas de cambio. Estas deben ser acciones factibles y basadas en datos empíricos, mejores prácticas o un marco conceptual detallado que, tengan la capacidad de cambiar los modelos operacionales o las normas, los incentivos y las estructuras subyacentes que: i) determinan los sistemas alimentarios, y ii) actúan en determinadas fases de los sistemas alimentarios, o en su totalidad, para promover objetivos globales sostenibles.
17. El proceso para definir esos factores de cambio radical ha incluido la búsqueda de ideas entre los interesados mediante las consultas mencionadas anteriormente, una encuesta y varios debates con los miembros del grupo directivo de la Vía de acción 4. Este grupo ha centrado su labor sobre todo en hallar propuestas que pueden agruparse en las tres categorías siguientes: empoderamiento de las personas, políticas inclusivas y productividad y reparto equitativo. En un momento dado, se habían definido más de 70 propuestas para la Vía de acción 4. El grupo directivo de esta vía las depuró y combinó antes de presentar las 20 mejores a la Secretaría para que esta las integrara con las propuestas de las otras vías de acción. La Secretaría ha iniciado el proceso de integración de las propuestas para determinar cuáles son las propuestas transformadoras más importantes en función de los criterios siguientes: i) potencial de impacto a gran escala (incluido el rendimiento de la inversión); ii) factibilidad (teniendo en cuenta las políticas, los medios disponibles y los costos), y iii) sostenibilidad (es decir, la capacidad de seguir funcionando hasta 2030 y más allá). La Secretaría de la Cumbre sigue agrupando y consolidando las propuestas recibidas hasta la fecha y considerando otras nuevas que surjan a partir de los diálogos o que propongan los Estados Miembros y otras partes interesadas.
18. El FIDA ha defendido la necesidad de que los servicios financieros puedan llegar a todas las comunidades rurales y no solo al 10 % atendido en la actualidad. Sin servicios financieros, la población rural no puede promover sus actividades empresariales ni aumentar su resiliencia a las perturbaciones. Debido a su condición de institución financiera y a su relación tanto con los bancos multilaterales como con los bancos públicos de desarrollo, el Fondo ocupa una posición única para abordar los problemas de accesibilidad que bloquean los avances en las zonas rurales. Por ese motivo, está tratando de aprovechar la tecnología digital y la presencia casi universal de teléfonos móviles en las zonas rurales para atraer a nuevos proveedores de servicios financieros y crear productos financieros innovadores pensados expresamente para la población rural. Esta idea se irá perfeccionando e integrando a medida que se avance en la preparación de la Cumbre.

III. Información actualizada sobre la contribución financiera del FIDA a la Cumbre

19. Gracias a una donación aprobada por la Junta Ejecutiva en abril de 2020⁴, el FIDA aportó USD 1,5 millones al Fondo Fiduciario de la Cumbre. Esta cantidad estaba destinada a financiar, entre otras cosas, los sueldos de dos funcionarios adscritos a la Secretaría en las categorías P-4 y P-5, así como las actividades en curso relacionadas con la Secretaría de la Cumbre.

⁴ EB 2020/129/R.40.

20. Además de esta contribución directa, el FIDA ha contratado a una asesora especial, un funcionario temporal del Cuadro Orgánico y un consultor, todos ellos destinados a la oficina central del Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza, que se dedica por completo a la participación del FIDA en la Cumbre.

IV. De cara al futuro

21. En enero de 2021, la Secretaría de la Cumbre inició los preparativos de la reunión previa, que será acogida por el Gobierno de Italia en un evento híbrido (presencial y virtual) de tres días de duración, que se celebrará en la sede de la FAO, en Roma, del 19 al 21 de julio de 2021. El FIDA desempeña un papel activo en el comité directivo que supervisa todos los aspectos operacionales de la planificación y ejecución de la reunión previa a la Cumbre. El evento se beneficiará de la participación de dirigentes gubernamentales (jefes de Estado y ministros), entidades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones que dirigen la labor de las vías de acción y los mecanismos de cambio, así como de otros grupos de interés, del sector privado y de la sociedad civil, organizaciones de productores, pueblos indígenas, organizaciones juveniles y el público en general, siempre que las condiciones lo permitan.
22. A medida que se va perfilando el programa de la reunión previa a la Cumbre, el FIDA buscará oportunidades para acoger, a solas o de forma conjunta, una serie de eventos para velar por que se preste oídos a las voces de los agricultores en pequeña escala, los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, y por que la atención prioritaria de la Vía de acción 4 a la promoción de medios de vida equitativos se difunda ampliamente durante esa reunión previa.
23. Cuando se haya avanzado en su planificación, la reunión previa servirá de base para los preparativos de la Cumbre propiamente dicha, que se celebrará en Nueva York en septiembre con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Cumbre emitirá una declaración de acción del Secretario General de las Naciones Unidas, que será el documento final más destacado y en el que se especificarán los principales compromisos susceptibles de llevarse a la práctica que surjan del trabajo preparatorio. La Secretaría ha subrayado en repetidas ocasiones que la Cumbre no terminará en septiembre, sino que marcará el inicio de nuevas acciones mundiales para alcanzar los ODS en 2030. Se están estudiando iniciativas para seguir y medir los avances anuales, así como para rendir cuentas de los resultados durante los próximos 10 años.
24. El FIDA tiene previsto adoptar un enfoque proactivo en el seguimiento de la Cumbre. La Declaración de Acción será el punto de partida para que la comunidad dedicada al desarrollo redoble sus esfuerzos para transformar los sistemas alimentarios y hacer realidad la Agenda 2030. En este contexto, el FIDA seguirá aprovechando su ventaja comparativa y colaborará estrechamente con los agricultores en pequeña escala para garantizar que nadie se quede atrás. Los objetivos de la Cumbre coinciden con la orientación estratégica de la FIDA¹² de duplicar el impacto de aquí a 2030. Las actividades posteriores a la Cumbre ofrecerán una nueva oportunidad para demostrar la función singular que el FIDA desempeña como organismo especializado de las Naciones Unidas e institución financiera internacional, y como organización puntera en financiación para el desarrollo.